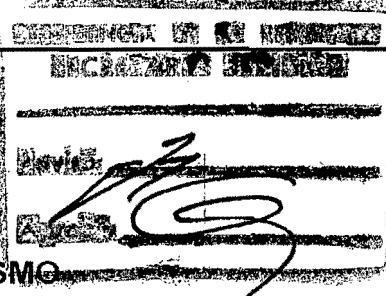


República de Colombia



Libertad y Orden



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

DECRETO NÚMERO 2142 DE

19 DIC 2017

Por el cual se hace un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en los numerales 2° y 13 del artículo 189 de la Constitución Política, el decreto 1083 de 2015 y el decreto 648 de 2017

DECRETA

Artículo 1. Nómbrase a la doctora **CATALINA BARBERI TORRES**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.865.805 de Bogotá, en el cargo de Asesor Comercial, código 1060, Grado 09, de la Oficina en Bruselas, de la planta de personal del exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Artículo 2. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los

19 DIC 2017

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES,

MARÍA ANGELLA HOLGUÍN CUELLAR

LA MINISTRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

MARÍA LORENA GUTIÉRREZ BOTERO